Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2022 de fecha 06 de enero de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-032/2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS".

VISTO: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DOP/N° 456/2021, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, identificado en ésta Secretaría como CA/N° 2765/2021 – Anexo 3, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 51/2021 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, se remite el presente Informe Rectificatorio, de fecha 29 de diciembre de 2021, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 51/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", a fin de subsanar un error involuntario en el Informe de Evaluación, de fecha 13 de diciembre de 2021, específicamente en el Punto 12 – "Recomendaciones de la Comisión Evaluadora", referente a la firma CASA BOLLER S.A., la corrección y modificación del Ítem 1, debiendo ser el Ítem N° 2 "Donarsa Alfa";

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio, de fecha 29 de diciembre de 2021, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción

DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA/LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-04-11 14:02:02.518011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 001/2022 de fecha 06 de enero de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 001-032/2022

Nº 51/21 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

ADJUDICAR en la CONTRATACIÓN POR VÍA DE A EXCEPCIÓN N° 51/2021, a la firma CASA BOLLER S.A. en los Ítems N° 1, N° 9 y N° 20.

DEBE DECIR:

ADJUDICAR en la CONTRATACIÓN POR VÍA DE A EXCEPCIÓN N° 51/2021, a la firma CASA BOLLER S.A. en los Ítems **N° 2**, N° 9 y N° 20.

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/jo.-

DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA/LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-04-11 14:02:02.518011